

JUSTIFICACIÓN

En la ORDEN de 29 de marzo de 2005, por la que se regula el proceso de formación inicial de directores y directoras de los centros docentes públicos dependientes de la Consejería (BOJA del 18 de abril) se establece que una vez superado el curso teórico de formación inicial y habiendo sido nombrados directores y directoras en prácticas deben, según lo establece el art. 8 en su apartado 3, asistir a las jornadas o encuentros que organice el centro del Profesorado.

Asimismo, en el art. 9 se establece que los Centros del Profesorado deberán promover la celebración de jornadas y encuentros y que la participación en las mismas debe hacerse extensiva a todos los componentes de los equipos directivos de los centros en los que existan directores o directoras en prácticas.

OBJETIVOS

En el art. 3 de dicha ORDEN se señala que el programa de formación inicial tendrá como objetivos los siguientes:

- Capacitar en el conocimiento de estrategias para identificar y caracterizar los problemas del entorno y dar nombre a la propia realidad.
- Proporcionar las herramientas conceptuales básicas que permitan entender la realidad y afrontar los problemas que la caracterizan.
- Desarrollar habilidades y recursos para programar las actuaciones encaminadas a transformar y mejorar la realidad, desde la atención a sus problemas.

MIÉRCOLES, 17 DE FEBRERO DE 2010

- **09,00h.** Recepción y entrega de documentación.
- **09,15h.** Inauguración oficial de las jornadas.
- **09,30h.** Ponencia sobre **“Formar para el liderazgo”** a cargo de **Gabriel Pérez Alcalá**, Director de ETEA. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales.
- **11,00h.** Pausa.
- **11,30h.** Ponencia sobre **“La autonomía de la dirección y la adquisición de las competencias básicas”** a cargo de **M^a José Oviedo**, directora del Colegio Público Miralvalle de Plasencia (Cáceres).

- **14,00h.** Comida (hotel Oasis).
- **17,00h.** Ponencias sobre **“Las habilidades sociales de la dirección”**, a cargo de **Joaquín Conde García**, director del CEIP Enríquez Barrios de Córdoba.
- **18,00h.** Ponencias simultáneas sobre **“La incorporación de las TIC y la organización de un centro docente”** a cargo de **Pedro Moreno Ferrari** (director) y **José Miguel López Jurado** (Coordinador TIC) del IES Averroes (Secundaria); **Francisco Sánchez Velasco** (Director) y **Luis Jaimes Martínez** (Coordinador TIC) del CEIP Jerónimo Luis de Cabrera (Primaria) y **Miguel Ostos Carmona** Director del CEIP Maestro Francisco Gómez de La Peñalosa (Fuente Palmera).
- **19,00h.** Clausura.

EVALUACIÓN de LA ACTIVIDAD

En Art. 12 de la citada ORDEN de 29 de marzo se establece que además de presentar una memoria de dirección, de los informes del Consejo Escolar del centro, del inspector de referencia y del director o directora que tutela el período de prácticas, debe adjuntarse también un informe elaborado por la dirección del Centro del Profesorado, a cuya zona de actuación pertenezca el centro donde el director o directora ha desarrollado el período de prácticas, sobre su participación en los grupos de trabajo, jornadas y encuentros.

DESTINATARIOS DE LA ACTIVIDAD

Directores y directoras de centros docentes públicos de la provincia de Córdoba.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. **Directores y directoras** de Córdoba en fase de prácticas.
2. **Directores y directoras tutores** de los directores y directoras que están en fase de prácticas.
3. **Directores y directoras** miembros de las redes de directores y directoras.
4. Orden de llegada de las solicitudes.

NÚMERO DE HORAS CERTIFICADAS: 8

NÚMERO MÁXIMO DE ASISTENTES: 100.

PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUDES

12 horas del 15 de febrero de 2010.

LUGAR

IES Averroes de Córdoba C/ Motril s/n.
Sector Sur. Tfno: 957 42 02 43

FORMAS DE SOLICITAR LA ACTIVIDAD

En la secretaría del CEP (fax: 957 35 25 11 – 55 25 11) y a través de la página web.

CONFIRMACIÓN DE ADMITIDOS:

Las listas se expondrán en el tablón de anuncios del CEP y se podrán consultar en la Web del Centro del Profesorado "Luisa Revuelta de Córdoba" el día 16 de febrero a las 10,00 horas.

www.cepcordoba.org

COORDINACIÓN

Salvador Navarro Aganzo, Coordinador Pedagógico de la Formación de directores y directoras de Córdoba.
Carlos Reig Recena, Coordinador Provincial de Formación.

ASESORÍAS RESPONSABLES:

- **Antonio Gómez Pérez**, director del CEP de Córdoba.
- **Manuel Molina Aguililla**, director del CEP de La Sierra de Córdoba.
- **Manuel Carrillo Castillo** director del CEP de Priego-Montilla.

NOTA: Los directores y directoras en prácticas, los directores tutores y tutoras así como los miembros de las redes de dirección escolar del presente curso deben **inscribirse** en la actividad

La dirección del CEP de Córdoba remitirá al servicio de Personal de la Delegación de Educación el listado de admitidos con objeto de la concesión de los **permisos** correspondientes.

Delegación Provincial de
Córdoba

Centro del Profesorado
"Luisa Revuelta"

C/ Dña. Berenguela, 2
14006 Córdoba

Tfnos: 957 352481 – 55 24 81
Fax: 957 35 25 11 - 55 25 11

Correo electrónico:
cepc1.ced@juntadeandalucia.es

web:
www.cepcordoba.org



JUNTA DE ANDALUCÍA



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Educación

**FORMACIÓN
CONTINUA
2010**

**JORNADA PROVINCIAL
DE FUNCIÓN
DIRECTIVA:
LIDERAZGO Y
AUTONOMÍA**

**Código:
90148DI05**



Centro del Profesorado
"Luisa Revuelta"